

Pachuca Hgo; a 25 de septiembre de 2023.

## Iniciativas Legislativas Buscan Impulsar el Desarrollo de Hidalgo y Proteger a Víctimas de Violencia Familiar

Las y los diputados de las LXV Legislatura dieron un paso significativo hacia el fortalecimiento de la identidad turística y la protección del medio ambiente de Hidalgo, así como la seguridad y bienestar de sus ciudadanos, con la presentación de diversas iniciativas que buscan promover el desarrollo sostenible, la igualdad de género y la salud mental en la entidad.

Durante la sesión ordinaria 158 del tercer año legislativo, el coordinador del Grupo Plural Independiente (GPI) Julio Valera Piedras presentó la promoción de la marca turística "Hidalgo", iniciativa que se enfoca en la reforma y adición de disposiciones en la Ley de Turismo Sustentable de la entidad, cuyo objetivo principal es establecer en el marco legal estatal la promoción y protección de la marca turística estatal, con el fin de crear una identidad permanente para el estado en el sector turístico y fomentar su reconocimiento a nivel nacional e internacional.

En este sentido, la diputada María del Carmen Lozano Moreno subió a la tribuna para exponer la iniciativa en Preservación del medio ambiente y patrimonio cultural, misma que plantea la adición de disposiciones a la Ley para la Protección al Ambiente, que incluyen la creación de zonas ecológicas y culturales destinadas a proteger entornos naturales, monumentos, vestigios arqueológicos, geológicos, históricos y artísticos, así como áreas turísticas y espacios de recreación.

En el marco del Día Naranja, las diputadas Lisseth Marcelino Tovar, legisladora del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y Erika Rodríguez Hernández, del GPI, presentaron iniciativas para reformar la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Marcelino Tovar presentó iniciativa en pro de la seguridad de las mujeres víctimas de violencia de género, la cual tiene como objetivo asegurar la seguridad e integridad de quienes sufren violencia dentro de sus hogares, causada por miembros de su familia y en la que se plantea que sea el agresor quien deba abandonar la casa, garantizando un ambiente seguro para la víctima y sus hijos e hijas.

En tanto, Erika Rodríguez, presidenta de la Comisión de la Niñez, la Juventud, el Deporte y la Familia, expuso la iniciativa para fortalecer la atención a mujeres víctimas de violencia por razón de género, armonizando la ley estatal con la Ley General en la materia para garantizar los derechos humanos de las mujeres y niñas, mejorando así la atención y protección a las víctimas.

En el mismo tenor, la diputada por Pachuca Oriente, Citlalli Jaramillo Ramírez, dio voz a la iniciativa para garantizar el acceso a la justicia de manera rápida y eficiente para las víctimas de violencia familiar, se propone una reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Hidalgo. Esta reforma contempla la creación y funcionamiento de Juzgados Especializados en esta materia.

Finalmente, la legisladora Vanessa Escalante Arroyo subió a la tribuna para exponer la iniciativa que busca la expedición de la Ley de Salud Mental y Prevención del Suicidio en el Estado de Hidalgo para asegurar el acceso a servicios de salud mental, la cual señaló que define los mecanismos para

w.congreso-hidalgo.gob.mx (771) 71.744.00



promover, prevenir, diagnosticar, tratar, rehabilitar y fomentar la salud mental en instituciones de salud pública, con un enfoque particular en la prevención del suicidio.

Más adelante, las y los legisladores votaron a favor y por unanimidad el Acuerdo Económico emitido por la Primera Comisión Permanente de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático, en el que se exhorta a diversas autoridades a implementar acciones destinadas a prevenir la venta de animales en la vía pública.

La diputada por Morena, Sharon Macotela Cisneros, hizo uso de la tribuna para exponer los fundamentos de la medida que busca promover el bienestar animal y garantizar condiciones adecuadas para la comercialización de mascotas, contribuyendo así a reducir la explotación y el maltrato de animales en espacios públicos.

De igual forma, María del Carmen Lozano Moreno sometió a votación el acuerdo económico emitido por la Primera Comisión Permanente de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático, el cual insta a las autoridades federales, estatales y municipales a llevar a cabo acciones en beneficio de la fauna silvestre.

Señaló que el tráfico de vida silvestre se encuentra en el cuarto lugar de actos del crimen organizado en el mundo, por lo que se trata de promover la conservación y protección de la vida silvestre, así como la preservación de los ecosistemas, a través de medidas coordinadas a nivel federal, estatal y local. Las y los integrantes de la LXV Legislatura votaron a favor de este acuerdo, reafirmando su compromiso con la biodiversidad y la importancia de preservar el equilibrio ambiental.

Al presentarse los asuntos generales, el diputado por Morena, Timoteo López Pérez, presentó acuerdo económico que exhorta de manera respetuosa al Encargado de Despacho de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo a llevar a cabo un análisis presupuestario y técnico destinado a la implementación del sistema de denuncias y/o querellas digitales, con lo que se busca modernizar y agilizar el proceso de denuncias, promoviendo la eficiencia y accesibilidad en la recepción de informes y quejas por parte de la ciudadanía.

A su vez, el legislador Fortunato González Islas instó mediante acuerdo económico a sus compañeros a donar el 15 por ciento de su dieta para adquirir juguetes que serán entregados en las fiestas decembrinas en sus respectivos distritos, de igual forma aportar la misma cantidad que las y los integrantes de esta soberanía para llevar alegría a las y los niños de Hidalgo.

Posteriormente, González Islas exhortó de manera respetuosa a los municipios de Santiago de Anaya, Huejutla, Huichapan, Jaltocán, Huautla, Actopan, Atotonilco el Grande, San Salvador, Ixmiquilpan, Mixquiahuala, Alfajayucan, Santiago Tulantepec, Zacualtipán, así como a la Subsecretaría de Protección Civil y Gestión de Riesgos, para que colaboren y coordinen esfuerzos en la capacitación de quienes trabajan en la elaboración de pirotecnia, con el objetivo de fortalecer la prevención de accidentes relacionados con la pirotecnia, incluyendo su manejo, almacenamiento y transporte, además de regularizar y supervisar los talleres de producción y almacenamiento de pirotecnia. Además, pidió que informen sobre las actividades realizadas y planeadas en este ámbito en un plazo de cuatro meses.





En su turno, el diputado Rodrigo Castillo Martínez conmemoró el trágico evento ocurrido el 26 de septiembre de 2014, conocido como la "Desaparición forzada de los 43 estudiantes de Ayotzinapa", e instó que a casi diez años de estos sucesos se conozca la verdad de este evento y que los padres de las víctimas, de ser posible alberguen los restos de sus hijos y que estos descansen en paz.

A su vez, y ante la situación que se desarrolla entre la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y la comunidad estudiantil de su Instituto de Artes, la legisladora del PT Elvia Sierra Vite, expresó su firme oposición a la violencia y su convicción de que el diálogo es la mejor manera de resolver conflictos, en este sentido la diputada por Pachuca Poniente reconoció la autonomía universitaria y apoyó a las autoridades de la máxima casa de estudios en la entidad, instando a que escuchen y atiendan los reclamos de la comunidad.

Hizo un llamado a todos los miembros de la comunidad universitaria a comportarse de manera responsable y a comprometerse con los valores institucionales, destacando la responsabilidad compartida en el mantenimiento de la reputación y el prestigio de la universidad. Finalmente, alentó a los estudiantes a estudiar con pasión, seguir el orden y contribuir al progreso de su universidad, su estado y su país.

Finalmente, la presidenta de la mesa directiva, Sharon Macotela Cisneros, citó a las diputadas y diputados a la sesión ordinaria 159 a realizarse este martes 26 de septiembre a las 11:00 horas.

LEGISLATURA

## PODER LEGISLATIVO



www.congreso-hidalgo.gob.mx (771) 71.744.00